



## CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DEL  
C.S.R-1NB DE SANTIAGO YOLOMECATL,  
PERTENECIENTE A LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 5 "MIXTECA"  
A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE  
LA PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:



NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: CISNEROS ORTIZ CESAR ENRIQUE

CLAVE PRESUPUESTAL: I2204161103 M01006 000040079

SERVICIOS DE SALUD  
DE OAXACA

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: CSR-1NB SANTIAGO YOLOMECATL, J.S.No. 5

COMISIÓN AUXILIAR  
MIXTA DE ESCALAFÓN

PUESTO: MEDICO GENERAL "A"

ÁREA: MEDICA

GRUPO: MEDICO

RAMA: MEDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: DEFUNCIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 12-SEP-2010

SALARIO MENSUAL: \$ 23,792.00

**FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:**

**MEDICO GENERAL "A"**

- ◆ REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES FINALES, DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES DE ACCION Y DE APOYO ESTABLECIDAS, SEGUN EL NIVEL DE ATENCION DE LA UNIDAD MEDICA DONDE SE UBIQUE.
- ◆ REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS AUXILIARES, PARA EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION MEDICA Y AQUELLOS DE ESTE TIPO, QUE SEAN REQUERIDOS PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA.
- ◆ REALIZAR Y EN SU CASO SUPERVISAR, LA APLICACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA NORMATIVA ESTABLECIDA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA, DE ATENCION MEDICA Y SUS AUXILIARES Y LAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SEGUN EL NIVEL DE ATENCION DE LA UNIDAD MEDICA Y

SOCIAL DONDE SE UBIQUE.

- ◆ EJERCER EN EL CAMPO DE LA SALUD PUBLICA Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS DE: EDUCACION PARA LA SALUD, ORIENTACION NUTRICIONAL, PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS, VIGILANCIA E INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA, SALUD MATERNO-INFANTIL, SALUD MENTAL, SALUD AMBIENTAL, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA, PLANIFICACION FAMILIAR, ETC.



EJERCER EN EL CAMPO DE LA ATENCION MEDICA Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA PROMOCION GENERAL Y PROTECCION ESPECIFICA, DIAGNOSTICO TEMPRANO Y TRATAMIENTO OPORTUNO, PREVENCION Y CURACION DE INVALIDES FISICA Y MENTAL ENTRE OTRAS.

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA  
COMISION ALIMENTARIA MIXTA DE ESCALAFON

- ◆ EJERCER ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA ASISTENCIA SOCIAL Y CUMPLIR CON EL VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA ATENCION DE MENORES Y ANCIANOS EN ESTADO DE ABANDONO, PROMOCION DEL BIENESTAR DEL SENESCENTE, TUTELA DE MENORES Y ALIMENTACION COMPLEMENTARIA.

- ◆ REALIZAR Y AUTOEVALUAR E INFORMAR Y ACORDAR CON SU INMEDIATO SUPERIOR, SOBRE LAS DESVIACIONES Y POSIBLES CORRECCIONES EN LA CALENDARIZACION, VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACION DE LAS NORMAS TECNICAS SEGUN EL NIVEL DE ATENCION DE LA UNIDAD MEDICA.

- ◆ PARTICIPAR, REALIZAR Y EN SU CASO SUPERVISAR, LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONCURREN EN LA CORRELACION VOLUMEN Y CALIDAD DE LAS METAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE LA SALUD PUBLICA, LA ATENCION MEDICA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA EDUCACION, LA ENSEÑANZA, ADIESTRAMIENTO Y FORMACION DE PERSONAL Y LA INVESTIGACION MEDICA Y SOCIAL.

- ◆ CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS, JURIDICAS Y LEGALES, ESTABLECIDAS PARA GARANTIZAR LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA, CON JUSTICIA E IGUALDAD SOCIAL DE LA POBLACION QUE ATIENDE.

- ◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 48, 51, 58 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, 122, 123 y 124 DE LAS

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88 Y 125 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, ESTABLECE LA PRESENTE CONVOCATORIA;



**BASADO EN LAS SIGUIENTE BASES:**

**1. DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:**

**DEL 23 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DEL AÑO 2011.**

SERVICIOS DE SALUD  
DE OAXACA

**2. DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

COMISION AUXILIAR  
MIXTA DE ESCALAFÓN

TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO.

**3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS**

**TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.**

**4.- DE LA EVALUACIÓN**

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

## 5.- DE LOS RESULTADOS:

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL CSR-1NB DE SANTIAGO YOLOMECATL, PERTENECIENTE A LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 5 "MIXTECA", CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

ATENTAMENTE.  
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

### REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA CONSTITUCIONAL S.N.T.S.A. LA SECCIÓN SINDICAL NÚM. 35

LIC. RUBÉN CELESTINO FORTILLO MIJANGOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN. ING. JENÓE RUIZ LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35.

L.A.E. CESAR ROMÁN FIGUEROA HERNÁNDEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE SERV. AL PERSONAL. ENF. LOURDES TERCERO VÁSQUEZ, SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

L.C.P. MIGUEL ARTEMIO RÍOS GARCÍA, JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS. T.R. MIGUEL CERVANTES MOCTEZUMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN.

C. CECILIA MENDEZ GARCÍA,  
SECRETARIA TÉCNICA  
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.